

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6485 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación sindical denominada "Asociación Profesional Sindical de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba", en siglas ASPROMONTE (Depósito número 1560).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don José Luis Pulido Ruiz mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 2514-441-2513.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 2013 aprobó la modificación de los artículos 1, 2, 3, 17, 14, y se incorporan los artículos 25 y 27, que fueron aprobadas por unanimidad.

El Acta de la Asamblea está suscrita por don José Luis Pulido Ruiz como Secretario General, con el V.º B.º del Presidente don José Ignacio Torres Vidal, don Gaspar Murillo León como Interventor y doña María Gavilán Madrid como Interventora.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 6 de febrero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140005946-1